



RECEPCION

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

22 SET. 2006

Registro General
Delegación Provincial

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
Registro General de SALIDA

21 SEP 2006

Nº 5328

PASE AL SERVICIO
Lomo

ÁREA DE DISCIPLINA Y
CONSERVACIÓN

Expte.- 126/06-S

ASUNTO: Denuncia por realización de obras de edificación en el Plan Especial de Protección y Mejora del Conjunto del Balneario y Jardines de Jabalcuz.

INTERESADO: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación de Jaén

Su referencia: Sección Protección y Legalidad Urbanística/ALP/MGM

En relación con su escrito de fecha 6/09/06, con nº de expediente DP 30-25/06, el cual tuvo entrada en el registro de esta Gerencia Municipal de Urbanismo el día 15 de septiembre, por el que se solicita informe sobre diversos extremos relacionados con el Proyecto Básico y de Ejecución de Reinterpretación de Edificio de Portalón, adjunto le remito junto con el presente escrito la siguiente documentación:

Resolución del Decreto de paralización y legalización dictado por esta Gerencia en fecha 21 de septiembre de 2006, en base al informe técnico que se recoge en el cuerpo del mismo, así como Resolución de Inicio de expediente sancionador. En dichas resoluciones vienen recogidas tanto los hechos que se denuncian, nombre y domicilio del promotor de dichas obras que dan inicio al expediente sancionador, así como las medidas de protección de la legalidad y las medidas sancionadoras.

Con respecto al informe relacionado con la licencia municipal así como el informe de las condiciones de ordenación que afectan a la referida obra, están siendo objeto de estudio por el Area de Arquitectura y se les dará traslado cuando los mismos sean emitidos.

Jaén a 21 de septiembre de 2006
EL GERENTE DE URBANISMO

Fdo: Rafael Cabrera Mercado



Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación de Jaén
Paseo Sta. María del Valle s/n